



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:63742/2029

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia presentada por el señor LUIS ALBERTO GOMEZ, legajo 21364, al cargo de la Categoría Tres-Agrupamiento Administrativo (cód. 3663/1) de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, con motivo del otorgamiento de los beneficios de su Jubilación;

Lo informado a fs. 5 por la Dirección General de Personal y a fs. 6 por la Dirección de Sumarios;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor LUIS ALBERTO GOMEZ, legajo 21364, al cargo de la Categoría Tres-Agrupamiento Administrativo (cód. 3663/1) de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a partir del 27 de noviembre de 2019, con motivo del otorgamiento de los beneficios de su Jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al señor LUIS ALBERTO GOMEZ, legajo 21364, por la importante tarea desarrollada como Nodocente en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

ARTÍCULO 3º. - El señor GOMEZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.;

sl